

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año II	ANUNCIOS: En la 1. ^a plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo. En la 3. ^a 6 céntimos id. id. En la 4. ^a 3 céntimos id. id. Redacción y Administración: Magdalena, 12.	Miércoles 31 de Julio de 1895	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Castellón: 0'75 peseta al mes. Fuera: 2'25 pesetas trimestre.	Núm. 206
--------	---	-------------------------------	---	----------

SE ALQUILA

la posada de San Pedro, calle del Pueblo, número 1.

Para más informes

ENMEDIO, 106

TÁCTICA Y ESTRATEGIA

Nos ha gustado mucho el artículo publicado en *El Clamor* con el epígrafe «Cálculos prematuros», y no podemos resistir el deseo de demostrar la satisfacción que sentimos.

Es de admirar un partido que no se precipita en ocupar posiciones y con la necesaria cautela reserva los planes electorales para que no los sorprenda el enemigo. Enseña tan sabio proceder que el partido republicano está admirablemente organizado y puede por lo tanto desdeñar las indicaciones que se le hagan, pues capacitado de su valer sabe que todo momento es oportuno para tomar ventajosa parte en la lucha electoral, solo ó buscado con ahinco por los demás partidos. Y enseña también que son incautos y pobres de espíritu y de fuerzas los partidos que con anticipación entregan sus secretos a la publicidad y tantean al propio tiempo el terreno en busca de opiniones ignoradas.

Estamos verdaderamente, admirados, gozosos y suspensos desde la lectura del articulo. Qué tino, qué tacto y qué diplomacia, nunca bastante alabados. «Faltan muchos meses para que se celebren las elecciones generales», dice *El Clamor*, añadiendo, que por lo mismo es demasiado temprano para que el partido republicano se ocupe en posiciones.

Es claro como la luz del día. Los demás partidos tendrán su puesto marcado y no es agudeza conocer las condiciones en que lucharán, pero el partido republicano de Castellón tiene misión distinta según le den ó le nieguen facilidades para obtener la representación en Cortes. Cabe que tan expertos políticos se inclinen a este ó el otro lado ni suelten palabra que pueda comprometerles?

Pensará alguien que la unión de cosieros y republicanos subsiste, podrán presumir que el pacto tenga sus naturales consecuencias y hasta habrá quien considere indudable la sumisión del partido republicano a la voluntad del cosí; pero tales presunciones son infundadas y ligeras porque la diplomacia y la experiencia no han dicho su última palabra ni la dirán,

aunque de puro sabida todos la tengan olvidada.

Conforta el ánimo la táctica y la estrategia que retratan las palabras de *El Clamor*. «Los planes del combate deben ser muy reservados, disponiendo de tal modo las cosas que cojan desprevenido al enemigo», dice también *El Clamor*; y como el enemigo ó los enemigos viven sumergidos en la tontería de ocuparse de sí mismos sin advertir los trabajos y las intenciones de los demás, cádate ahí de maravilloso resultado la táctica y la estrategia republicanas, capaces de desorientar al más avisado.

¿Se figurarán los otros que es fácil tarea callar los planes, y que no tiene miga eso de advertir (para que no se ignore) la reserva? Que lo sepan, es muy conveniente, porque si bien puede servir a los enemigos de aviso, tiene en cambio la inmensa ventaja de dejarles con la curiosidad y entretenimiento con las suposiciones que a su gusto podrán hacer.

Poquito que van a cavilar los enemigos; seguramente no les quedará tiempo libre atareados como estarán en sorprender el secreto é inspeccionar la cara del general republicano, único poseedor de los planes, con el dictamen, por supuesto, del estado mayor.

Este elemento de combate no lo ha anotado en cuenta el articulista, y sin embargo resulta poderosísimo; pero se desprende de lo dicho, lo cual es otra de las formas de la táctica republicana. La curiosidad nacida de la reserva desbaratará al enemigo, y puede muy bien servir para romper alianzas y crear disidencias porque serán muy apasionados los debates sobre el plan de batalla republicano. Y como si lo viéramos; se formarán bandos, se cruzarán apuestas, menudearán las invectivas, concentrándose la expectación y paralizándose los trabajos hasta que el partido republicano recoja el fruto de su reserva llegando magistralmente a las urnas para sacar triunfante el candidato de su comunión. Admirable táctica.

Envidia, noble envidia sentimos ante la fina labor de los republicanos. Qué descanso para las huestes y qué facilidad para los jefes! No tienen necesidad los republicanos de buscar votos ni hacer propaganda; confíen en la táctica y la estrategia del general, que lo demás vendrá por obra de la reserva de los planes. Silencio absoluto, bien advertido desde ahora para desconcertar al enemigo, y el éxito es seguro.

Nuestros plácemes al articulista táctico y estratégico.

LA INOCENCIA REGIONAL

Que nos ha causado efecto el editorial del último número de *El Regional* no hay para que decirlo por la sencilla razón de que es efectista ó al menos así se lo han propuesto los redactores.

Sirve de título al artículo una frase cortés que quiere aparecer irónica y termina citando un nombre, sin duda para marcar el contraste. Título y nombre que se completan, sin ironía, como se completarían citando cualquiera otro nombre de los que figuran en el partido fusionista. ¿Puede hacer otro tanto *El Regional* de los suyos?

En el partido fusionista y en la redacción de *El Diario* somos todos bien nacidos y bien criados, ofreciendo pruebas en casa, en sociedad y en las relaciones periodísticas, y si a *El Regional* le parece lo contrario estará poco versado en tales cosas. ¿Qué culpa tenemos de que el colega halle descortés lo que es corriente y de irreprochable forma?

Lindezas, puras lindezas, por no calificarlo de modo más apropiado, son las palabras y frases del colega cosiero, que acude a ellas cuando no tiene salida. En cambio el manejo del arma si se dirige la puntería a Lucena ó al gobierno civil, es una muy cortés manera de significar la influencia que don Tiburcio ejerce sobre don Victorino, las diferencias de don Hipólito y su hermano y las de aquel con el asesor, y las desavenencias de los cosieros con el gobernador, antes tan alabado, don Belisario de la Cárcoba.

¿Lo ha entendido *El Regional*? Nos permitiremos dudarlo.

Compare el colega esta forma con sus *ladridos* y sus *mentiras* y quedará convencido. Y si no le basta, exhiba los números publicados en la oposición, cuando se permitía censurar a los gobernadores fusionistas, y veremos como queda su vista y su estómago.

Por lo visto *El Regional* no entiende lo que lee ni conoce lo que escribe. De otra suerte hubiera sellado los labios por miedo a recios y merecidos palmetazos.

Y como ni entiende ni conoce, se le antoja que el artículo *huri* es pura malicia sin caer en la cuenta de que al poner el grito en el cielo acredita la verdad de nuestro aserto. No vale una vaga explicación, sino la confesión paladina del error ó de la bobería, porque *El Regional* se habrá convencido de que ha ultrajado al escultor señor Viciano y a la comisión que propuso al gobierno la adquisición de

la estatua «El afilador». No valen torpes enmiendas ni ataques injustificados; hay que confesar el engaño, y aunque se quiera dorar la píldora achacando malicias, debe terminarse diciendo explícitamente que el señor Viciano tiene sobrados méritos para que sus obras figuren en los Museos y que no ha menester el apoyo del ministro de Hacienda para ello. Si *El Regional* insiste y aceptamos como buena la inocentada de que no tiene el Estado obligación de adquirir las obras buenas, ¿qué papel reserva el colega a la comisión de críticos?

Alabemos la inocencia de *El Regional*. Claro es que el Estado no tiene obligación de adquirir obras, pero cuando se lo propone y encarga la elección a personas competentes, malda la falta que hace el apoyo de un ministro de Hacienda si el artista tiene méritos.

Compóngaselas como quiera *El Regional*, ha inferido un agravio y debe repararlo públicamente. Y conste que sin nuestra intervención, hubiera quedado el señor Viciano con el sambenito del apoyo reverentista.

Le ha escocido a *El Regional* que hayamos dicho «los Fabras y sus amigos políticos han sido una remora para las mejoras que aquí se han intentado». Y además de escocerle, le parece que faltamos al respeto que el público se merece.

¿Por juzgar determinada personalidad política en asunto determinado, se falta al público en el respeto que se le debe? Medrados estaríamos.

No una, sino mil veces se han señalado por todos los periódicos los motivos positivos y reales que quiere saber *El Regional*, y si lo quiere más claro ahí está el puerto y en su memoria guardará el cosí los hechos elocuentes de cierta noche del mes de Septiembre como tampoco tendrá olvidado el cambio de conducta que se vio obligado a operar el partido cosiero porque así lo exigían los intereses de Castellón y la voluntad de los castellonenses, enérgicamente expresada. ¿Desea más pruebas el colega?

Cumplidas las tiene en su artículo, pues confesando que nada se debe a los Fabras, a pesar de haber mandado veinte ó más años sin interrupción, claro es que la pasividad del que dispone de todo viene a ser una remora constante; téngase ó no en cuenta que los protectores de los Fabras nada hacían sin el beneplácito de estos.

Créanos *El Regional*; hágase el sordo como de costumbre porque no tiene defensa. Se espone a mayores reproches cuando las echa de bravucón, y con nosotros ya sabe que no valen

desplantes, porque en otras ocasiones le tenemos dicho lo que ahora repetimos: hable sin reparo *El Regional*, glose párrafos a su gusto, que en el terreno que nos busque nos encontrará con la desventaja suya de su funesta historia política.

Que si merecen los cosieros lo que les decimos. Cuando les llevamos dicho, cuanto les han dicho los demás y cuanto les podemos decir.

Partido que nada ha hecho por el país que dominó, partido que lleva en su programa el caciquismo, partido que ha evolucionado tantas veces cuantas cambió el gobierno sin otra mira que el poder, merece lo que se le diga. Cuando las aguas del Jordán le purifiquen y el fallo público le absuelva, gozará otras consideraciones. Apelo *El Regional* al desenfado y a la desconfianza, incurrirá nuevamente en el inocente empeño de achacar lo que le sobra, pero no confunda los conceptos y las acciones. Nosotros tenemos voluntad, no desenfado, tenemos valor, no la desvergüenza de que habla *El Regional*; y como tenemos voluntad y valor decimos la verdad lisa, en forma correcta.

No tenemos desenfado y desventura para inventar méritos, ni menos de conceptuar tales y encomiar los pretendidos apoyos a un artista de reconocido mérito.

Calle para siempre el partido que ningún beneficio ha hecho al país.

Miscelaneas

Con el desenfado habitual en el vierte *El Regional* un concepto en el primer punto del artículo de fondo de su último número, dirigido al *Diario*, que aunque expuesto a guisa de generalidad, nos ha molestado.

¿Nos hará el obsequio el colega de explicar su alcance?

Y conste, por anticipado que nosotros no hemos manoseado aun lo que en el pedestre párrafo se indica.

Lo tenemos en mucha estima.

Y seguimos leyendo.

«..... no tiene abuela porque así mismo, y a sus amigos prodiga alabanzas.»

Claro, como que nosotros llenamos una columna del periódico para publicar a todos los vientos las atenciones que hemos alcanzado en la corte, entre ellas la célebre de la derecha del ministro, glosada ya por el *Diario*, en una miscelánea del último número.

Como que nosotros no perdemos de vista a nuestro director, y participamos al público si se va, si vuelve, donde ha comido y con quien, las personas y poblaciones que visita, etc., etc., aderezadas con la salsa de nuestro querido director y otros epítetos no menos retumbantes.

Vamos, hombre, que estas cosas no se le ocurren ni al que asó la manteca.

Decimos a nosotros que no tenemos abuela!

A nosotros, que hace días nos dan pataditas en la frente, como dijo Alarcón, aquellos versos de no recordamos quién, que dicen:

De dos clases conocí,
hombres que repugno vellos:
los que siempre hablan de mí
y los que siempre hablan de ellos.

¿Qué nuestros entendimientos son necios! ¿Cómo será el de los que se aferran y sostienen que la escultura del señor Viciano la ha adquirido el Estado merced a los buenos oficios del señor Navarro Reverter?

¿No es ofensiva esta afirmación, toda vez que se insiste en lo de la influencia ministerial?

¿Y cómo será el entendimiento de los que se aferran y sostienen, repetimos, en dicho enunciado, siendo público y notorio, pues lo ha dicho toda la prensa, que la susodicha escultura fué clasificada por los críticos de arte como digna de figurar en los Museos Nacionales?

Desengáñese el colega. En su afán por incensar a su protector, se le fue el mano.

De sabios, dicen que es el mudar de parecer: imitelo y declare paladinamente que no midió bien el alcance de sus palabras.

Eso es lo pertinente, y eso haríamos nosotros en su caso.

Además, es lo mas noble.

Decíamos:

»Don Victorino se ha marchado a Vistabella y ha llevado consigo a don Tiburcio para que le instruya en el manejo del arma y en la manera mas segura de dar en el blanco.

Don Tiburcio que es avisado lleva el propósito de dirigir el arma a Lucena, pues entonces, como el dice, blancos seguros.

No será extraño que algún proyectil se desvíe y vaya a clavarse en la fachada del exconvento de San Agustín.»

Para justificar que no debemos envanecernos por la mesura y cortesía de que saturamos a nuestro periódico, pues por el contrario menospreciamos e insultamos con tonos destemplados, haciendo gala de una procacidad que hay que apartar la vista con horror, etc., (pues es frase muy antigua), copia el colega cosiero un trozo del suelto que transcribimos, mutilándolo por donde le conviene.

Es decir, que ese amasijo de dictados que nos aplica no halla medio de defenderlo mas que por el párrafo citado.

Porque no hay duda que lo ha escogido.

¿Y donde están las procacidades, menosprecios, insultos y demás?

¿Dónde la ofensa para el público, ni para nadie?

Diga rotundamente *El Regional* que sus amigos por la razón de serlo, gozan de inmunidad, irresponsabilidad e inviolabilidad y como logre convencernos, no discutiremos sus actos públicos.

Fijese bien, sus actos públicos.

A los privados no llegamos nosotros, y bien sabe Dios, que tenemos materia y libérrima voluntad para hacerlo.

Pero nos lo veda el propio decoro.

Y no continuamos la lectura del artículo porque nos va faltando la calma.

De palabras mas propias de una pescadería que de un periódico serio y conservador, calificábamos las suyas el otro día, y no anduvimos exagerados.

Modere, modere sus ímpetus, hermano, y déjese de insultos.

Razones, pruebas, es lo que hace falta.

Lo demás es ladrar a la luna, según su culta expresión.

O como si dijéramos: *habladurías que hablan por ahí.*

En las oficinas centrales de correos de Londres se presentó hace pocos días un caballero manifestando que tenía precisión de remitir una carta a una persona cuyo nombre y domicilio le era desconocido.

Sabía únicamente que era sastre y que vivía en el condado de Kent en una casa que forma ángulo que está frente a una pequeña plaza.

El empleado que oyó la pretensión con la calma estóica característica de los hijos del país, propuso al pretendiente que dibujase en el sobre el plano que había descrito, echase la carta al buzón y esperase el resultado.

Y efectivamente, practicadas dichas operaciones, al tercero día ya estaba la carta en poder del destinatario.

Exactamente igual hubiera pasado en España.

¿Como que Inglaterra nos sirve de modelo en muchos casos!

¡Hasta en nuestra lengua se han colado sin sentir muchas palabras inglesas!

«Se habla en Valencia de un proceso parecido al célebre *testamento falso*, y que a ser ciertas las versiones que circulan, está llamado a obtener gran resonancia.»

¡Pero hombre, por María Santísima, dejen ustedes que salgamos del otro!

¿No comprenden que los dos a la vez no hay quien los resista?

Aunque dado el resultado de aquel se explica la impaciencia.

Antes que quiebre.

Dice un periódico que con el calor que está haciendo no circulan noticias.

Ni falta que hacen, como no sean frescas.

No sea cosa de que nos anuncien la fin del mundo por medio del fuego.

Que parece se tira a eso.

Dentro de poco va a tener Tarragona también hijo adoptivo.

Su cabildo municipal ha acordado nombrar, otorgando la paternidad al pueblo, al inclito y omnisciente don Alberto Bosch y Fustegueras.

Sin embargo, nos parece un poco tardía esa prueba de cariño paternal, además de que tiene visos de interesada.

Nos explicaremos.

En nuestro sentir la ocasión propicia fué cuando se pidió el suplicatorio al Senado para empapelarle, no hoy que ocupa el sillón del ministerio de Fomento.

Aunque, como estos catalanes son tan prácticos, pueda que nosotros estemos equivocados.

Ya veremos si el hijo es agradecido.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

a Castellón ahogan en esta época de calor y de sequía.

Los polvos de las calles que matan a las muchachas y los asistentes, esos no inmodan; los que se levantan en sofocantes nubes son los que no riegan los asistentes ni las muchachas, porque no pertenecen a sus respectivas jurisdicciones: los que inmodan al vecino y al transeunte son los que están en las plazas, en los centros de anchas avenidas, a lo largo de las tapias en los alrededores de grandes o públicos edificios. Alguna vez ocurrían a la necesidad de extinguir aquellos polvos las brigadas de peones callejeros, que a falta de mangas de riego, vertían por la de una cuba el agua de la acequia mayor, con lo cual se mitigaba algún tanto la incomodidad y por algunas horas parecía Castellón, una capital de provincia, en las afortunadas zonas a donde extendía el beneficio.

Si V. S. se dignara disponer que no perdiese aquella costumbre, algo tendríamos que agradecerle los vecinos de este poblado, al par que sería para vos una satisfacción que podríais sumar a las que debe inundar de placer vuestra autoridad por la desazón que habeis empezado a propiciar a vuestros compañeros los republicanos, a juzgar por lo enfurruñado que anda *El Clamor* contra V. S. que no encuentra bien ciertas cosas dispuestas en el ramo de consumos.

De que ellos no encuentran bien lo que vos ordeñeis, debeis alegraros, porque quedarán mejor servidas las indicaciones que pueda haceros vuestro partido, a quien debe atender todo fiel político, con lo cual si unos se descontentan otros andarán gozosos y afortunados.

Bien que el órgano de la calle de Caballeros debe equivocarse grandemente en sus apreciaciones sobre la baja de consumos si se juzga por las declaraciones de *El Regional* que os pone sobre las nubes, negando el aserto y elojándoos cual es de rigor, y aún suponiéndoos autor de no se que invenciones que han de asombrar las mejores recaudaciones habidas hasta el presente.

Y como *El Clamor* cae en unas manos que han de celebrar el correctivo y *El Regional* haya de caer en otras que se holgarán de las bienandanzas con que os santiguéis habéis alcanzado el modo de contentar a unos y a otros, lo cual es y debe ser rareza en los descontentadizos tiempos que corremos.

Os doy pues la enhorabuena por tan singular fortuna y en tanto espero los números que han de dejar a unos ó a otros embusteros tiene el gusto de repetirse su seguro servidor q. b. s. m.,

Ronico.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

CRÓNICA

ADVERTENCIA

Para regularizar la administración de este periódico, suplicamos a nuestros abonados se sirvan ponerse al corriente en el pago de sus suscripciones.

Refiriéndose a esta capital, dice *El Globo* de Madrid, correspondiente al día 26.

«Se han adherido con su firma al pie de la Declaración del Partido Republicano Nacional los siguientes correligionarios nuestros.

Don Antonio

y propietario

ga, propietario

chez Brugad

rico Cazador

dro Rodríguez

sela, industr

món Belmont

comerciante

rio y agente

Tome bu

punca nos h

dico de las i

gigr.

Las ofens

público y no

mente.

Hay otro

eratos, y po

trar al Reg

perle que b

peño.

Dos palab

suelto de su

del artículo

publicado.

¿Es ó no

Fomento no

para que aq

que figuraba

siera las qu

cieran ser a

¿Es ó no

cumpliendo

ta y en ella

dor» del se

Si el col

probaríamos

pero no se

contestación

formuladas,

señor Nava

intervención

señor Vicia

ni posibili

yo al laure

fuese adquir

El volver

apreciable

perios, es s

y si al cum

dico que dij

do el perso

recimientos

a sí mismo

sivo, medita

si quiere ev

como la que

Por lo de

palabras gr

han de hac

mos consar

diariamente

combatiend

doles siemp

Han lleg

pasar unos

el president

don Antoni

guida famil

Sean bie

La funcio

dican a San

de su nomb

término, se

revestira e

El procu

petable am

guel Clemen

Don Antonio Sánchez Bigné, exalcalde y propietario; Francisco de Paula Villalón, ga, propietario y abogado; Manuel Sánchez Brugada, médico, y propietario; Federico Cazador, consignatario de buques; Pedro Rodríguez, farmacéutico; Ramón Baroela, industrial; Tomás Pagá, fabricante; Ramón Belmonte, comerciante; Adrián Huguet, comerciante; Carlos G. Espresati, propietario y agente de negocios.

Tome buena nota *El Regional* de que nunca nos haremos cargo en nuestro periódico de las incultas frases que nos pueda dársele.

Las ofensas personales no le interesan al público y no se han de dilucidar públicamente.

Hay otros caminos más propios y más secretos, y por ellos nos gustaría más encontrar al *Regional*, si llega el momento de tenerle que buscar, porque así sea su empeño.

Dos palabras al *Regional* contestando el suelto de su último número que se ocupa del artículo titulado «Enri», por nosotros publicado.

¿Es ó no cierto que el señor ministro de Fomento nombró una comisión de críticos para que aquilatando el mérito de las obras que figuraban en la exposición, le propusiera las que por tenerlo relevante merecieran ser adquiridos por el Estado?

¿Es ó no cierto que la referida comisión cumpliendo su cometido formuló la propuesta y en ella incluyó la escultura, «El asilador» del señor Viciano.

Si el colega se atreviera á negarlo, le probaríamos la inexactitud de su negación pero no se atreverá, y siendo afirmativa la contestación á las dos preguntas que quedan formuladas, claro y evidentes, que ni el señor Navarro Reverter tuvo ni pudo tener intervención en el honor alcanzado por el señor Viciano, ni hubo ocasión, ni motivo ni posibilidad de que aquel prestara su apoyo al laureado escultor, para que su obra fuese adquirida por el Estado.

El volver por los fueros de la verdad apreciable colega, no es desatarse en improperios, es sencillamente cumplir un deber; y si al cumplirlo queda lastimado el periódico que dijo lo que no era exacto, y exornó el personaje á quien quiso adjudicar merecimientos que no le corresponden, culpe a sí mismo y tome enseñanza para lo sucesivo, meditando un poco más lo que escribe; si quiere evitarse cogidas tan lamentables como la que ahora ha sufrido.

Por lo demás, crea *El Regional* que las palabras gruesas no nos hacen efecto, ni han de hacernos perder la calma que queremos conservar por completo, para contender diariamente con el colega y sus amigos, combatiendo su funesta política, y haciéndoles siempre justicia.

Han llegado á esta ciudad con objeto de pasar unos días con su madre y hermanos el presidente de la audiencia de la Habana, don Antonio Romero Torrado y su distinguida familia.

Sean bienvenidos.

La función religiosa que anualmente dedican á San Isidro Labrador en el ermitorio de su nombre, algunos terratenientes del término, se celebrará el domingo próximo y revestirá este año inusitado esplendor.

El procurador del ermitorio, nuestro respetable amigo el laborioso notario don Miguel Clemente Boix, así se lo propone, y sa-

bido es que cuenta en su familia con persona que al buen gusto une pasmosa actividad.

Los alumnos libres de segunda enseñanza que deseen ser examinados en la próxima convocatoria, deberán solicitarlo del director del Instituto provincial en la primera quincena del próximo Agosto.

Han quedado expuestas al público por término de ocho días, en las respectivas secretarías, los repartos vecinales de consumos de los pueblos de Villafamés, Alfondeguilla, Gátova y Montanejos.

Se han concedido los retiros militares siguientes:

Para Valencia el teniente coronel de la guardia civil don Tomás Silvestre, con el haber mensual de 450 pesetas; para Castellón al de la propia graduación y arma, don Juan Aguado Santiago, con 600 pesetas, y al comandante de infantería, don Miguel Rodríguez Galán, con 375 pesetas.

La cuestión personal que ha sido objeto de las conversaciones en todos los círculos surgida entre una autoridad administrativa y un director de un periódico local, ha tenido una solución satisfactoria por ambas partes.

Esta al menos es la última noticia que hemos oído.

Lo celebramos.

El Diluvio de Barcelona refiere un terrible caso de fatalidad.

Días pasados llegó á Monserrat, procedente de Barcelona una familia compuesta de marido, mujer una hermosa niña de ocho años y un pariente de edad avanzada.

La aludida familia fué á Monserrat con objeto de cumplir una promesa que había hecho hace tiempo á consecuencia de haberse librado la niña de una muerte que creyeron segura al ser arrollada por un coche. El carruaje pasó por encima de la niña que resultó afortunadamente ileso.

Ya en Monserrat el matrimonio salió á dar un paseo por los alrededores del monasterio y dejó á la niña al cuidado del anciano paciente. Los cónyuges procedieron así temiendo que de llevar consigo á su hija le ocurriera algún accidente al pasar por las escabrosidades de la montaña.

Durante la ausencia de sus padres la niña se entretenía jugando en presencia del anciano que, sentado á la sombra de una esplanada, seguía cuidadosamente sus movimientos sin perderla de vista.

De pronto, al distraerse no más que un segundo el anciano, la pobre niña se despenó yendo á caer en un estanque, donde desapareció y pereció ahogada.

Un hombre que se arrojó inmediatamente al estanque con objeto de salvar á la niña solo consiguió extraerla cadáver.

Como presumíamos la conducción á la última morada del amigo Morelló fué una manifestación de duelo, que patentizó las simpatías que supo captarse en vida el ilustre finado.

A pesar de hallarse veraneando la mayor parte de las familias acomodadas de esta ciudad, clase donde por pertenecer á ella tenía el difunto mayores relaciones de afecto, la comitiva que acompañó los restos mortales hasta la plaza de San Luis, fué numerosa y escogida.

Descanse en paz el carísimo amigo y sirva de lenitivo á su familia el saber que al unísono de los suyos lloran otros ojos.

Las últimas noticias de la insurrección de Cuba no acusan novedad digna de interés para nuestros lectores.

Por enfermo vuelve á la Península el general Silcedo, y créese que con él regresará su ayudante nuestro estimado amigo y paisano, el comandante don Manuel Teijeiro. Lo celebraremos infinito.

Subasta en Burriana

Procedente de la testamentaria de don Pascual Peris Sanz, y por los albaceas del mismo, se rematarán en pública subasta, al alza del tipo de tasación, las fincas siguientes:

Día 2 de Septiembre de 1895, de 11 á 12 de la mañana. Ptas. Cs.

1.º—Un campo de tierra huerta sito entre los nuevos barrios urbanizados, partida Camino de Artana, del término de Burriana, con riego de la acequia del Finello, de cabida 81 áreas 85 centiáreas y 49 decímetros cuadrados, ó sean 9 hanegadas 170 brazas, lindante: Norte, herederos de José Ramón Enrique; Sur, la finca que á continuación se deslinda; Este, la señora Baronesa de Terrateig, acequia escorredor en medio, y Oeste, el camino de Artana; valorada, á razón de 1750 pesetas la hanegada, en diez y siete mil doscientas treinta y siete pesetas cincuenta céntimos..... 17.237'50

2.º—Un huerto de naranjos y otros árboles frutales, en los propios términos y partida, con una casa alquería enclavada en su perímetro, de cabida una hectárea, 17 áreas, 76 centiáreas y 63 decímetros cuadrados, equivalentes á 14 hanegadas 34 brazas, lindante: por Norte, la finca precedente; Sur y Oeste, el camino de Artana, acequia del Finello en medio, y Este, la señora Baronesa de Terrateig; en valor, á tres mil pesetas la hanegada, cuarenta y dos mil quinientas diez pesetas..... 42.510

Estas dos fincas, enclavadas en zona urbanizada, se subdividen por los peritos en cuatro parcelas para casas y calle, por si solo hubiese postor al detall.

Día 3 de Septiembre de 1895, de 9 á 10 de la mañana

1.º—Una casa y almazara, situada en la calle Mayor de Burriana, número 18, cuya superficie mide 684 metros cuadrados, comprensiva de planta baja y dos pisos altos, lindante: por la derecha entrando, don Pascual Albesa; izquierda don Cristóbal Vernia, y detrás, don Vicente Echevarría y otros; en valor de veinte y seis mil setenta y cinco pesetas..... 26.075

De 10 á 11 de la mañana

2.º—Un campo de tierra huerta de cabida 39 áreas, 47 centiáreas y 71 decímetros cuadrados, equivalentes á 4 hanegadas, 150 brazas, situado en término de Burriana, partida de Alquerías de Ferrer,

con riego del ojo de Félix, lindante: por Norte, tierra de los herederos de Ignacio Miralles; Sur, herederos de don Plácido Mengot; Este, José María Ramón Rosell, y Oeste Manuel Granell; á razón de seiscientos veinticinco pesetas la hanegada, valen dos mil novecientas sesenta y ocho pesetas..... 2.968

Día 4 de Septiembre de 1895, de 9 á 10 de la mañana

1.º—Un campo de tierra huerta de cabida 16 áreas, 62 centiáreas y 20 decímetros cuadrados, ó sean dos hanegadas; sita en término de Burriana, partida del Palau, riego del mismo nombre, lindante: por Norte, con el camino dels Bandechats; Este y Oeste, herederos de don Carlos Gutiérrez, y Sur, Vicente Calbet; á razón de ochocientas setenta y cinco pesetas por hanegada, valen mil seiscientas cincuenta pesetas..... 1.750

De 10 á 10 y media de la mañana

2.º—Un campo de tierra huerta sito en término de Burriana, partida Setenes de Calatraba, al camino dels Cuarts, riego del ojo de Valero, lindante: por Norte, con el referido camino; Sur, Antonio Manrique; Este, Francisco Figuerola; y Oeste, Bautista Gual; mide 54 áreas, 93 centiáreas, ó sean 6 hanegadas y 122 brazas, á razón de mil setenta y cinco pesetas la hanegada, valen siete mil ciento cinco pesetas setenta y cinco céntimos..... 7.105'75

De 10 y media á 11 de la mañana

3.º—Un campo de tierra huerta de cabida una hectárea, 24 áreas, 66 centiáreas y 45 decímetros cuadrados, que son 15 anegadas, sito en término de Burriana, partida del Palau, riego de dicho nombre lindante: Norte, camino; Sur, Francisco Tarancon; y otros; Este, carretera, acequia del molino en medio, y Oeste, dona María Teresa Vernia; á razón de novecientas setenta y cinco pesetas la hanegada, catorce mil seiscientas veinticinco pesetas..... 14.625

Total, ciento doce mil doscientas setenta y tres pesetas veinticinco céntimos..... 112.273'25

ADVERTENCIAS

1.ª El remate tendrá lugar en la casa mortuoria, calle Mayor, número 18, de Burriana.

2.ª En poder del Notario de Burriana don José Falomir obra el pliego de condiciones, planos del huerto y huerta de la zona de urbanización y de las parcelaciones hechas, y la titulación, que es toda de dominio.

3.ª Si por cualquier puja á la verbal quedase el tiempo empleado en un remate del marcado en esta anuncio, entonces en el de la subasta inmediata se prorrogará otro tanto, si hubiese mas de un postor.

4.ª El que quiera ser postor habrá de depositar el diez por ciento del valor de tasación de fincas, en poder del notario autorizante, y tendrá preferencia el que por la totalidad del huerto y huerta ofrezca más que cualquier otro postor á parte mayor ó menor de las fincas del camino de Artana. Para más detalles, el indicado Notario los facilitará, así como la persona que enseña las fincas á los que interese adquirir más datos.

Imp. de «El Tradicionalista», Burriana, Castellón

ELIXIR ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

De resultados seguros en el dolor de estómago e intestinos, acedias, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones, abre el apetito y tonifica.

De venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosas. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente, buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.

TONICO GENITALES DEL DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermia, torpeza y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontrastable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

NOTA. Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, codeína y menthol, para cuando los señores médicos los consideren indicadas. Pídanse, en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del doctor Bonald, Nuñez de Arce, 17, (Antes Gorguera).

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago e Intestinos», el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las displasias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Gironés.

POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor

HOSPEDAJES DESDE 1 PESETA

Edificio modelo ha poco construido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

No farse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

GRATIS A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor N. Forés, Enchén, 34, Castellón.

Consulta diaria de 9 á 11 de la mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Clivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, Colón 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de la provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alcantar —Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Caldereros Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante de cuatro asientos con muelles ingleses. Podrán verlo calle de Arriba, 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas maderas de varias dimensiones á precios económicos.

Magdalena 4.

SE ALQUILA

la posada de San Pedro calle del Pueblo núm. 1. Para más informes —Enmedio núm. 106.

• CAPSULAS EUPÉPTICAS •

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que precede Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similitudes. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PROBADO EL **COGNAC HENRI GARNIER & C.** Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.

ACADEMIA PREPARATORIA

Don Santiago S. Soler

CARRERA DEL MAGISTERIO.—OPOSICIONES
—BACHILLERATO.—
—LENGUA FRANCESA.—CALCULO MERCANTIL.
—CALIGRAFIA.—DIBUJO LINEAL.—
—CARRERAS ESPECIALES.—
—PREPARACIONES

HONORARIOS MÓDICOS.—PAGO ANTECIPADO

Apertura de curso en 1.º de Septiembre

Enmedio, 105, principal
CASTELLÓN